ADENDA N° 02

CONTRATACIÓN DIRECTA

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

La Gobernación de Itapúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones extiende el plazo para la presentación y apertura de Ofertas en el llamado a Contratación Directa para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos; quedando de la siguiente forma:

1. Las ofertas deberán ser recibidas por la Gobernación de Itapúa, Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y a más tardar el día **miércoles 10 (diez) de abril hasta la 11:00 hs.** La Gobernación de Itapúa no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Gobernación de Itapúa después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

2. La Gobernación de Itapúa llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el día **miércoles 10 (diez) de abril a las 11:30 hs.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Encarnación, 02 de abril de 2013.-

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

U.O.C. N° 90/13

Encarnación, 02 de abril de 2013

Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle la Adenda N° 2 correspondiente al llamado a Contratación Directa para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos".-

Solicito la incorporación de la misma en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas a los efectos de cumplir con los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración mas distinguida.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Derlis Fabián Mendoza
Encargado de la U.O.C